



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N08-2022, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA, MULTIANUAL DE LA PLATAFORMA DE OFIMÁTICA Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS A PARTIR DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 30 SEPTIEMBRE DE 2024.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veinte de julio del año dos mil veintidós; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; el jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Sandra Pérez Robles.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Tomás Martínez Santiago.
Representante del Área Solicitante (Secretaría de Administración). En suplencia por ausencia del Director General de Gestión Administrativa Institucional.	Lic. Saúl Chavelas Bahena.
Representante de Área Requiriente. Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Ing. Cesar Andrey Verdugo Villegas.

Y los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Xertica, S. de R.L. de C.V.	[REDACTED]
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En este acto se procede a informar que tres licitantes enviaron solicitudes de aclaraciones mediante correo electrónico, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



1.- XERTICA, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta	Respuesta
<p>1.- PUNTO 16.2 El Sobre "A" deberá contar con la siguiente información y documentación:                      W) Presentar copia simple de la documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar), que acredite que la empresa cuenta con la trayectoria y experiencia en la prestación del servicio de Soporte Técnico: con al menos 1 año colaborando como partner en la marca participante.</p> <p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que es correcto entender que para cubrir este punto bastará con presentar nuestro certificado ISO 20000 con alcance al Servicio de soporte técnico a la plataforma de colaboración y comunicación de Google a los clientes de Latinoamérica desde las oficinas de Colombia, México y Perú, mediante la herramienta de gestión de tickets.</p>	<p>Es correcto, se podrá presentar el documento de certificado ISO 20000, para el cumplimiento de este punto.</p>
<p>2.- PUNTO 16.2 El Sobre "A" deberá contar con la siguiente información y documentación:                      X) Presentar copia simple de la documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar), que acredite que la empresa cuenta con la trayectoria y experiencia en la prestación del servicio de Soporte Técnico: con al menos 1 año de experiencia, ejecutando servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de incidentes y solicitudes de servicio.</li> <li>• Análisis e identificación de causa raíz de incidentes con la plataforma que cumpla con los requerimientos en estas bases.</li> </ul> <p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que es correcto entender que para cubrir este punto bastará con presentar nuestro certificado ISO 20000 con alcance al "Servicio de soporte técnico a la plataforma de colaboración y comunicación de Google a los clientes de Latinoamérica desde las oficinas de Colombia, México y Perú, mediante la herramienta de gestión de tickets" ya que la metodología para la obtención de la certificación ISO20000 abarca los puntos de registro-solicitudes de servicio y análisis e identificación de causa raíz.</p>	<p>Es correcto, se podrá presentar el documento de certificado ISO 20000, para el cumplimiento de este punto.</p>
<p>3.- PUNTO 16.2 El Sobre "A" deberá contar con la siguiente información y documentación:                      Y) Presentar copia simple de la Certificación, carta, constancia o documento equivalente vigente emitido por el fabricante, que acredite al personal que realizará las actividades de los servicios de Soporte Técnico, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Consultores técnicos capacitados para gestionar los servicios y funcionalidades de la plataforma incluyendo el ciclo de vida de los usuarios desde aprovisionamiento hasta su suspensión. Creación y mantenimiento de estructura</li> </ul>	<p>Si, se podrán presentar dichos documentos, sin ser limitante para los demás licitantes siempre y cuando se cumpla con lo solicitado en el inciso Y) del numeral 16.4. de las bases.</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*



<http://morelos.gob.mx>



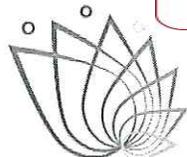
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



**MORELOS**  
 ANFITRIÓN DEL MUNDO  
 Gobierno del Estado  
 2018-2024

<p>organizacional, creación de políticas de seguridad básica para prevenir incidentes de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Consultor Técnico que tiene los conocimientos y habilidades necesarias para analizar, diseñar y llevar a cabo la mejor estrategia de implementación y migración de la plataforma.</li> </ul> <p>Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme que para cumplir con este requisito bastará con presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de 2 consultores en <b>Professional Collaboration Engineer</b>.</li> <li>- Certificado de 1 consultor en <b>Deployment Services Specialist</b></li> </ul> <p>Ambas certificaciones son certificaciones de Google que cumplen con los alcances solicitados.</p>	
<p>4.- En caso de que la pregunta anterior haya sido contestada de forma negativa solicitamos atentamente a la convocante que nos especifique qué certificaciones Google deberán de presentar para cumplir con lo solicitado.</p>	<p>No aplica.</p>

*[Handwritten signature]*

**2.- DATASIX SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V**

Pregunta	Respuesta
<p>Inciso W, pag. 12.- Se solicita a la convocante permita integrar una carta de colaboración con la marca firmada por mayorista, la cual cuenta con la misma validez, toda vez que el mayorista no libera licencias sin ser un Canal certificado, esto derivado a que la marca que proponemos tarda 3 semanas en ejecutar una carta firmada por representante legal. Así mismo integrar contrato de servicios relacionados con la presente convocatoria.                  ¿Se acepta petición?</p>	<p>No se acepta la petición, deberá apegarse a las bases.</p>

*[Handwritten signature]*

**3.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.**

**1. Administrativas.**

No.	Pág.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	9 de 84	Numeral 9. Aspectos adicionales. 9.1 Las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta, de conformidad con el artículo 42,	Se solicita amablemente a la convocante, permita que la firma autógrafa del Representante legal así como el sello de la empresa sea en la última hoja de cada documento de conformidad con el artículo 37 del Reglamento, lo anterior sin que ello sea causal de desechamiento. Favor de confirmar nuestra petición.	No se acepta su propuesta, se deberá apegar a lo establecido en el numeral 9.1. de las bases de licitación.

*[Handwritten signature]*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



		fracción II de la Ley y 37 del Reglamento.		
2	8 DE 84	<p><u>CAPÍTULO TERCERO. DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.</u></p> <p>Numeral 13. Aspectos Generales de las propuestas.                      13.4 Los licitantes deberán de entregar fuera de los sobres cerrados de la propuesta técnica y económica, los documentos para acreditar la personalidad del licitante y una copia del comprobante de pago de las bases respectivas, ya que en caso contrario no se admitirá su participación, de conformidad a lo establecido en los artículos 39 fracción 111 de la Ley y 28 fracción 11 del Reglamento.</p>	¿Es preciso entender que el documento para acreditar la personalidad es únicamente el anexo 2? El cual deberá entregarse junto con una copia fotostática del comprobante de bases fuera de los sobres que contengan las propuestas técnicas y económicas.	Es correcta su precisión.
3	9 DE 84	<p>14 Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante y copia del comprobante de pago de las base4                      14.1 ...” los licitantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y preferentemente con sello de la empresa; en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:                      b) Del representante de los licitantes...”</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante, se permita presentar la constancia de trámite del registro del Poder del Representante Legal ante el Registro Público de Propiedad y del Comercio.                      ¿Se acepta nuestra petición?</p>	No es clara su pregunta, sin embargo, el anexo 2 deberá ser requisitado de acuerdo con el formato agregado a las bases de licitación.
4	9 DE 84	<p>14 Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante y copia del comprobante de pago de las base4                      14.1 ...” los licitantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante que para este punto se entregue junto con la carta poder, copia certificada de la identificación oficial del representante legal quien otorga el poder y original y copia simple de la identificación oficial del representante quien recibe el poder.                      ¿Se acepta nuestra petición?</p> <p>Así mismo se solicita a la convocante aclarar si se deberá adjuntar copias simples de las identificaciones oficiales de los dos testigos.</p>	Si, se acepta, Asimismo, se deberá adjuntar copia simple de las identificaciones oficiales de los dos testigos.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]*



<http://morelos.gob.mx>



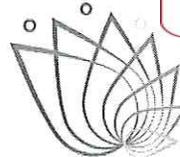
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y preferentemente con sello de la empresa; en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos: c) Las personas que concurren en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder firmada por dos testigos para participar en la presente licitación, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder.		
5	11 DE 84	16 Propuesta Técnica 16.2 El Sobre "A" deberá contar con la siguiente información y documentación: Inciso M) Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	¿Se podrá presentar dicho escrito con la leyenda de "No Aplica" toda vez que mi representada no se encuentra en este supuesto?	Es correcto o podrá omitir la entrega de este documento.
6	16 y 17 DE 84	23 Del acto de fallo 23.2 La firma del Contrato respectivo entre el Gobierno del Estado y el o los Licitantes adjudicados se llevará a cabo dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al licitante el fallo, por lo que él o los licitantes adjudicados deberán de entregar en un plazo máximo de un día hábil posterior a la notificación del Fallo la siguiente documentación, con la finalidad de realizar por parte de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, el	En caso de resultar adjudicado y con la finalidad de agilizar el trámite correspondiente, se solicita amablemente a la convocante permita presentar el Acta Compulsa y las últimas 5 Reformas, toda vez que mi representada cuenta con más de 25 modificaciones. Favor de confirmar nuestra petición.	No se acepta, se deberá de presentar todas las reformas del acta constitutiva.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**MORELOS**  
 2018 - 2024



		contrato respectivo en tiempo y forma: c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)		
7	5 de 84	8. De los Licitantes 8.5. Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por licitación; sin embargo, dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir sociedades, siempre que acrediten cumplir con lo señalado en los artículos 40 fracción XVIII de la Ley y 29 del Reglamento, y a lo señalado en los puntos 8.3 y 8.4 de las bases. En este caso la propuesta debe ser firmada por todos los oferentes.	¿Es correcto entender que en caso de participación conjunta bastará con entregar únicamente el convenio de participación conjunta de acuerdo al punto 8.5 de las presentes bases y de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción XVIII de la Ley y 29 del Reglamento?	Es correcto, se deberá a pegar a lo establecido en el numeral 8.5. y 13.5. de las bases, así como a lo estipulado en los artículos 40 fracción XVIII de la Ley y 29 del Reglamento
8	13 de 84	16.3 Estos documentos deberán estar dirigidos al Gobierno del Estado de Morelos, en atención a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, presentarse en idioma español, sin tachaduras o enmendaduras, selladas y firmadas en cada una de las hojas, por el representante legal.	¿Es correcto entender que todos los documentos que integran las propuestas deberán ser dirigidos de la siguiente manera: Gobierno del Estado de Morelos Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos Presente:?	Es correcto.

2. Técnicas.

No.	Pág.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	6 DE 84	10. Información específica del SERVICIO a contratar por medio de la licitación. 10.1. El Área Solicitante requiere la contratación abierta consolidada, multianual de la plataforma de ofimática y correo electrónico institucional para el Gobierno del Estado de Morelos a partir del día 17 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, descritos en el siguiente RESUMEN, mismos que son objeto de la presente licitación, cuyas especificaciones técnicas de cada partida única, la unidad de medida y la cantidad solicitada, se encuentran contemplados en el ANEXO 1, el cual forma parte integrante de las bases.	Se le solicita a la convocante que amablemente nos pueda indicar ¿cuántas licencias activas se tienen actualmente?	Se tienen activas 1290 licencias.
2	6 DE 84	10. Información específica del SERVICIO a contratar por medio de la licitación. 10.1. El Área Solicitante	Se le solicita a la convocante que amablemente nos pueda indicar ¿Qué tipo de Licenciamiento se tiene actualmente?	Google Workspace Business Starter



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
 2018 - 2024



		requiere la contratación abierta consolidada, multianual de la plataforma de ofimática y correo electrónico institucional para el Gobierno del Estado de Morelos a partir del día 17 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, descritos en el siguiente RESUMEN, mismos que son objeto de la presente licitación, cuyas especificaciones técnicas de cada partida única, la unidad de medida y la cantidad solicitada, se encuentran contemplados en el ANEXO 1, el cual forma parte integrante de las bases.		
3	6 de 84	10. Información específica del SERVICIO a contratar por medio de la licitación. 10.1. El Área Solicitante requiere la contratación abierta consolidada, multianual de la plataforma de ofimática y correo electrónico institucional para el Gobierno del Estado de Morelos a partir del día 17 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, descritos en el siguiente RESUMEN, mismos que son objeto de la presente licitación, cuyas especificaciones técnicas de cada partida única, la unidad de medida y la cantidad solicitada, se encuentran contemplados en el ANEXO 1, el cual forma parte integrante de las bases.	Se le solicita a la convocante que amablemente nos pueda indicar si antes de concluir el Plazo del Contrato ¿Se hará uso del máximo de Licencias indicadas en Bases (1600)?	No se puede determinar el uso máximo de 1600 licencias, debido a que está sujeto a la variable necesidad del Gobierno del Estado de Morelos.
4	6 de 84	10. Información específica del SERVICIO a contratar por medio de la licitación. 10.1. El Área Solicitante requiere la contratación abierta consolidada, multianual de la plataforma de ofimática y correo electrónico institucional para el Gobierno del Estado de Morelos a partir del día 17 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024, descritos en el siguiente RESUMEN, mismos que son objeto de la presente licitación, cuyas especificaciones técnicas de cada partida única, la unidad de medida y la cantidad solicitada, se encuentran contemplados en el ANEXO 1, el cual forma parte integrante de las bases.	Se asume que actualmente la Convocante cuenta con una consola para la Gestión de las cuentas activas, asignada a Gobierno del Estado, luego entonces, se solicita a la convocante nos indique si, ¿Se requiere conservar el acceso a dicha Consola?, ó ¿Se requiere tener la Gestión mediante una nueva consola de administración?	Se requiere una consola ya sea la actual o nueva, en función del fabricante que proporcione el servicio, para llevar a cabo la gestión y administración de las licencias.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]*



<http://morelos.gob.mx>



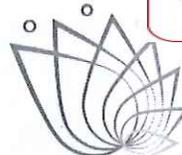
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

5	12 DE 84	<ul style="list-style-type: none"><li>J) Presentar copia simple de la Certificación, carta, constancia o documento equivalente vigente emitido por el fabricante, que acredite al personal que realizará las actividades de los servicios de Soporte Técnico, de acuerdo a lo siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>2 Consultores técnicos capacitados para gestionar los servicios y funcionalidades de la plataforma incluyendo el ciclo de vida de los usuarios desde aprovisionamiento hasta su suspensión. Creación y mantenimiento de estructura organizacional, creación de políticas de seguridad básica para prevenir incidentes de seguridad.</li><li>1 Consultor Técnico que tiene los conocimientos y habilidades necesarias para analizar, diseñar y llevar a cabo la mejor estrategia de implementación y migración de la plataforma.</li></ul></li></ul>	Se solicita amablemente a la Convocante, nos pueda indicar si para este punto pueden ser entregadas Dos Certificaciones que acrediten a una sola persona que cumpla con todo lo indicado	El licitante deberá presentar en total 3 documentos equivalentes vigentes emitidos por el fabricante, que cubran el perfil solicitado en cada caso. Pudiendo entregar dos documentos diferentes de una sola persona.
6	12 DE 84	<ul style="list-style-type: none"><li>X) Presentar copia simple de la documentación (contrato, factura, convenio, acuerdo o algún otro documento similar), que acredite que la empresa cuenta con la trayectoria y experiencia en la prestación del servicio de Soporte Técnico: con al menos 1 año de experiencia, ejecutando servicios de:<ul style="list-style-type: none"><li>Registro de incidentes y solicitudes de servicio.</li><li>Análisis e identificación de causa raíz de incidentes con la plataforma que cumpla con los requerimientos en estas bases.</li></ul></li></ul>	Se solicita a la Convocante nos pueda indicar si es posible entender que para este punto, se puede emitir una carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmada por el Apoderado Legal, donde se indique que nuestra Mesa de Ayuda cuenta con la Experiencia mayor a un año en Registro de incidentes y solicitudes de servicio, así como en Análisis e identificación de causa raíz de incidentes con la plataforma que cumpla con los requerimientos en estas bases.	No se acepta su petición, deberá apegarse a las bases.

Se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se llevará a cabo el día 26 de julio del 2022, a las 08:30 horas; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB o CD), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.



<http://morelos.gob.mx>



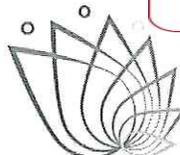
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 11:50 horas del día 20 de julio del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 10 fojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

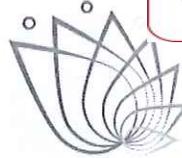
**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones. Lic. Sandra Pérez Robles.	
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico. Lic. Tomás Martínez Santiago.	
Representante del Área Solicitante. (Secretaría de Administración). En suplencia por ausencia del Director General de Gestión Administrativa Institucional, de acuerdo con el oficio número SA/385/2022, signado por la Secretaria de Administración. Lic. Saúl Chavelas Bahena.	
Representante de Área Requirente. Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Ing. Cesar Andrey Verdugo Villegas.	





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

Por parte de los licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Xertica, S. de R.L. de C.V. [Redacted]	
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V. [Redacted]	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos